

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 281 -2017-MDLV

La Victoria, 19 de Junio del 2017

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

### VISTO:

La Carta N° 0106/2017-VIRAC-UDL (Exp. N° 5347-2017), firmado por el Dr. Leopoldo Pompeyo Vásquez Nuñez – Vicerrector de Investigación de la Universidad de Lambayeque quien presenta al alumno **KEVIN RODAS QUESQUEN** identificado con DNI N° 46448960, estudiante del X Ciclo de la Escuela Profesional de **INGENIERÍA AMBIENTAL** y

### CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- AUTORIZAR**, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, al alumno **KEVIN RODAS QUESQUEN** en apoyo a la División de la Salud y Medio Ambiente - Plan Articulado Nutricional – Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Públicos, desde el 19 de Junio del 2017.

### POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

*HLo*

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión  
ALCALDE